



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (segundo procedimiento), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas** del día **veintinueve de julio del año dos mil diecinueve**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante la **SSP**) y su personal técnico, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-59-19 (segundo procedimiento)**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.
2	MA. CECILIA FLORES FRAUSTO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-59-19**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el T.S.U. José Luis Morales León, Auxiliar de Adquisiciones y por el área técnica el Lic. Rodrigo Martínez Esparza, Director General Administrativo y el T.S.U. Daniel Ortega Calvillo, Auxiliar de Adquisiciones, todos de la **SSP**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2º procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

el presupuesto autorizado en la partida número 16, lo anterior conforme a la requisición número 497/2019.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, e incumple en el numeral 7** de la Convocatoria del presente procedimiento, ya que se solicita "Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector del representante legal y del facultado en la carta poder simple para estar presente en los actos de presentación y apertura de proposiciones, en el Fallo y Emisión y Notificación de Fallo del procedimiento en que se actúa, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original del representante legal por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento; en lo correspondiente a la original del facultado para estar presente en los actos del procedimiento en que se actúa no afecta la solvencia de su propuesta ya que la persona únicamente es para que firma las actas que se levantan en los actos y la copia simple de la identificación presentada coincide con las facciones de la persona presente.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por la proveedora analizada, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por la proveedora es por la cantidad de: **\$921,635.00 (NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que **excede el presupuesto autorizado** en las **partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, lo anterior conforme a la requisición número 497/2019.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por la proveedora analizada, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7 y 8 e incumple en los numeral 4, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2º procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

En el **numeral 4** se solicita “Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo E** de la Convocatoria.

Así mismo el participante **deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva emitida por el SAT a través de Internet.**”, y el proveedor analizado presenta el escrito, pero omite adjuntar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tiene la certeza que se encuentre el corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente.

En el **numeral 9** se solicita “Escrito **bajo protesta de decir verdad** en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POSITIVA**. Anexo J de la convocatoria.

En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.”, y el proveedor analizado presenta el escrito omitiendo presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tiene la certeza que se encuentre el corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente.

En el **numeral 10** se solicita “**Escrito bajo protesta de decir verdad** en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión Positiva emitida por la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria.”, y el proveedor analizado presenta únicamente el escrito sin anexar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado IMSS, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tiene la certeza que se encuentre el corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente.

Por los incumplimientos que afectan la solvencia de la proposición se desecha la proposición del proveedor **Ma. Cecilia Flores Frausto**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SSP** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2º procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	MA. CECILIA FLORES FRAUSTO
1	150	BOTE	AROMATIZANTE DE AMBIENTE, AROMA INDISTINTO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS.	\$538.00	\$575.00
2	60	FRASCO	ACEITE PARA MOP; PRESENTACIÓN DE FRASCO DE UN LITRO	\$43.60	\$46.50
3	700	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.90 X 1.20 MTS.	\$45.00	\$48.60
4	500	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.60 X 1.00 MTS.	\$45.00	\$48.60
5	500	KILOGRAMO	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.40 X 0.60 MTS.	\$45.00	\$48.60
6	750	BOTE	CLORO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS	\$140.12	\$145.50
7	350	BOTE	DESENGRASANTE; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS.	\$485.00	\$495.00
8	500	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO MARCA ÚTIL O SIMILAR; PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 10 KILOS	\$242.80	\$249.50
9	900	PIEZA	ESCOBA DE ABANICO LARGA, DE 5 HILOS	\$36.65	\$45.00
10	800	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE MARCA SCOTCH O SIMILAR, MEDIDAS DE 23 X15 CM.	\$20.00	\$22.00
11	800	PIEZA	FIBRA METÁLICA NEGRA, TAMAÑO GRANDE.	\$13.00	\$14.50
12	500	PIEZA	FIBRA CON ESPONJA, TAMAÑO CHICA	\$21.00	\$24.00
13	400	BOTE	DESINFECTANTE LÍQUIDO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS.	\$246.00	\$255.00
14	500	PIEZA	PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 70 GRS., AROMA INDISTINTO	\$9.40	\$10.15
15	900	PIEZA	TRAPEADOR MEDIANO DE 500 GRS., DEL N°26.	\$36.00	\$41.50
16	50	BOTE	SARRICIDA ECOLÓGICO; PRESENTACIÓN EN BOTE 20 LITROS	\$240.30	\$20.50
17	60	PIEZA	RECOGEDOR PARA BASURA DE LÁMINA	\$60.00	\$65.00
18	10,000	PIEZA	COFIA AUTOAJUSTABLE UNITALLA, COLOR INDISTINTO	\$3.39	\$3.60
19	10,000	PIEZA	CUBREBOCA UNITALLA, COLOR INDISTINTO	\$1.25	\$1.40
20	3,000	PAR	GUANTES DE LATEX UNITALLA, COLOR INDISTINTO	\$2.13	\$2.60
21	2,000	Pieza	GUANTES ROJOS ECONOMICOS, UNITALLA MARCA AMBIDERM	\$24.00	\$27.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1.**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2.**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$877,846.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto** en las partidas número partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21, por el contrario **excede**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2° procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21, no así para la número 16**, ya que las proposiciones recibidas rebasan el presupuesto autorizado para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **497/2019**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21, por un importe de: **\$865,831.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se declara desierta la **partida número 16** del procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-59-19**, para la adquisición de Material de limpieza, requerida por la **SSP**, por insuficiencia presupuestal.

TERCERO: Se desecha la proposición de la proveedora **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por los incumplimientos que se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2° procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

CUARTO: En cumplimiento con lo establecido en los artículos 17 y 32 tercer párrafo del Manual la adjudicación de la partida número 16, se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

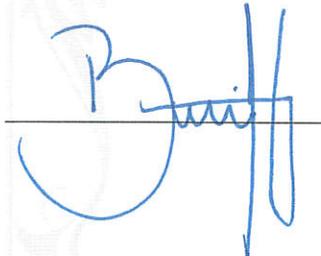
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 y 83 de la LEY y 35 del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:37 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.





Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-59-19 (2º procedimiento)
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA
REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADA POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE:

T.S.U. José Luis Morales León,
Auxiliar de Adquisiciones de la Secretaría de
Seguridad Pública del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Daniel Ortega Calvillo
Auxiliar de Adquisiciones de la Secretaría de
Seguridad Pública del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

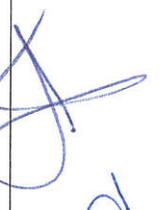
L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 PROVEEDOR. EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V**

PA RT	CANT.	U/M	DESCRIPCION SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCION OFERTADA	MARCAS Y MODELOS OFERTADOS	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	150	BOTE	AROMATIZANTE DE AMBIENTE; AROMATIZANTE DE AMBIENTE, AROMA INDISTINTO; PRESENTACION EN BOTE DE 25 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE, AROMA MAR FRESCO, LIMON, LAVANDA, CEREZA, PRESENTACION EN BOTE DE 25 LITROS.	GINEZ	SI CUMPLE	
2	60	FCO.	ACEITE PARA MOP; ACEITE PARA MOP, PRESENTACION DE FRASCO DE UN LITRO. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	ACEITE PARA MOP, PRESENTACION DE FRASCO DE UN LITRO.	GINEZ	SI CUMPLE	
3	700	KG.	BOLSA DE PLASTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.90 X 1.20 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.90 X 1.20 MTS.	GINEZ	SI CUMPLE	
4	500	KG.	BOLSA DE PLASTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.60 X 1.00 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.60 X 1.00 MTS.	GINEZ	SI CUMPLE	
5	500	KG.	BOLSA DE PLASTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.40 X 0.60 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.40 X 0.60 MTS.	GINEZ	SI CUMPLE	
6	750	BOTE	CLORO; CLORO; PRESENTACION EN BOTE DE 25 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	CLORO; PRESENTACION EN BOTE DE 25 LITROS.	GINEZ	SI CUMPLE	
7	350	BOTE	DESENGRASANTE; DESENGRASANTE; PRESENTACION EN BOTE DE 20 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	DESENGRASANTE; PRESENTACION EN BOTE DE 20 LITROS.	GINEZ	SI CUMPLE	
8	500	BOLSA	DETERGENTE; DETERGENTE EN POLVO MARCA ÚTIL O SIMILAR; PRESENTACION EN BOLSA DE 10 KILOS.	UTIL O SIMILAR	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACION EN BOLSA DE 10 KILOS	UTIL	SI CUMPLE	
9	900	PZA.	ESCOBA; ESCOBA DE ABANICO LARGA, DE 5 HILOS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	ESCOBA DE ABANICO LARGA, DE 5 HILOS. MARCA PAPANAGAYO	REBER	SI CUMPLE	

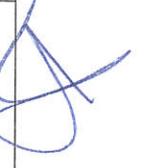





DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROVEEDOR: EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

PA RT	CANT.	U/M	DESCRIPCION SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCION OFERTADA	MARCAS Y MODELOS OFERTADOS	DICTAMEN	OBSERVACIONES
10	800	PZA.	FIBRA: FIBRA VERDE GRANDE MARCA SCOTCH O SIMILAR, MEDIDAS DE 23 X15 CM.	SCOTCH O SIMILAR	FIBRA VERDE GRANDE MEDIDAS DE 23 X15 CM.	SCOTCH	SI CUMPLE	
11	800	PZA.	FIBRA: FIBRA METÁLICA NEGRA, TAMAÑO GRANDE, MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	FIBRA METÁLICA NEGRA, TAMAÑO GRANDE.	GINEZ	SI CUMPLE	
12	500	PZA.	FIBRA: FIBRA CON ESPONJA, TAMAÑO CHICA, MARCA 3M O SIMILAR.	3M O SIMILAR	FIBRA CON ESPONJA, TAMAÑO CHICA, MARCA	3M SCOTCH BRITE	SI CUMPLE	
13	400	BOTE	DESINFECTANTE LÍQUIDO: DESINFECTANTE LÍQUIDO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS. MARCA PINOL O SIMILAR.	PINOL O SIMILAR	DESINFECTANTE LÍQUIDO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS.	PINOL	SI CUMPLE	
14	500	PZA.	PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO: PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 70 GRs., AROMA INDISTINTO, MARCA WISIE O SIMILAR.	WISIE O SIMILAR	PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 70 GRs. AROMAS CITRUS, LAVANDA, HERBAL, POTPURRI,	WIESE	SI CUMPLE	
15	900	PZA.	TRAPEADOR: TRAPEADOR MEDIANO DE 500 GRs., DEL N°26, MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	TRAPEADOR MEDIANO DE 500 GRs., DEL N°26.	CHAPARRO	SI CUMPLE	
16	500	BOTE	SARRICIDA: SARRICIDA ECOLÓGICO; PRESENTACIÓN EN BOTE 20 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	SARRICIDA ECOLÓGICO; PRESENTACIÓN EN BOTE 20 LITROS.	GINEZ	SI CUMPLE	
17	60	PZA.	RECOGEDOR: RECOGEDOR PARA BASURA DE LÁMINA, MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	RECOGEDOR PARA BASURA DE LÁMINA.	CHAPARRO	SI CUMPLE	



**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

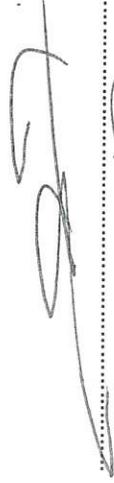
PROVEEDOR: EM EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

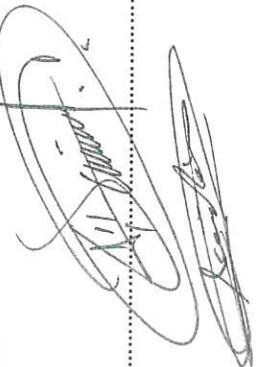
18	10000	PZA	COPIA AUTOAJUSTABLE UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA:	INDISTINTA	COPIA AUTOAJUSTABLE UNITALLA, COLOR BLANCO,	HIGIESE	SI CUMPLE
19	10000	PZA.	CUBRE BOCA: CUBREBOCA UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA	INDISTINTA	CUBREBOCA UNITALLA, COLOR BLANCO,	HIGIESE	SI CUMPLE
20	3000	PAR	GUANTES: GUANTES DE LATEX UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA	INDISTINTA	GUANTES DE LATEX UNITALLA, COLOR TRANSPARENTES,	TAC	SI CUMPLE
21	2000	PAR	GUANTES: GUANTES ROJOS ECONOMICOS, UNITALLA MARCA AMBIDERM O SIMILAR	AMBIDERM O SIMILAR	GUANTES ECONOMICOS, UNITALLA, ROJOS	AMBIDERM	SI CUMPLE

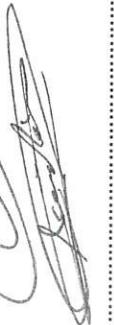
AREA TECNICA
 LIC. RODRIGO MARTINEZ ESPARZA
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

AREA TÉCNICA
 DANIEL ORTEGA CALVILLO
 AUXILIAR DE ADQUISICIONES

ENTE REQUERENTE
 JOSE LUIS MORALES LEON
 AUXILIAR DE ADQUISICIONES











DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROVEEDOR. MA. CECILIA FLORES FRAUSTO

PA RT	CANT.	U/M	DESCRIPCION SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCION OFERTADA	MARCAS Y MODELOS OFERTADOS	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	150	BOTE	AROMATIZANTE DE AMBIENTE. AROMATIZANTE DE AMBIENTE. AROMA INDISTINTO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE, AROMA MAR FRESCO, LIMON, LAVANDA, CEREZA; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
2	60	FCO.	ACEITE PARA MOP. ACEITE PARA MOP; PRESENTACIÓN DE FRASCO DE UN LITRO. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	ACEITE PARA MOP; PRESENTACIÓN DE FRASCO DE UN LITRO.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
3	700	KG.	BOLSA DE PLÁSTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.90 X 1.20 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.90 X 1.20 MTS.	JAGUAR	SI CUMPLE	
4	500	KG.	BOLSA DE PLÁSTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.60 X 1.00 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.60 X 1.00 MTS.	JAGUAR	SI CUMPLE	
5	500	KG.	BOLSA DE PLÁSTICO; BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.40 X 0.60 MTS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE EN MEDIDAS DE 0.40 X 0.60 MTS.	JAGUAR	SI CUMPLE	
6	750	BOTE	CLORO; CLORO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	CLORO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 25 LITROS.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
7	350	BOTE	DESENGRASANTE; DESENGRASANTE; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	DESENGRASANTE; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
8	500	BOLSA	DETERGENTE; DETERGENTE EN POLVO MARCA ÚTIL O SIMILAR; PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 10 KILOS.	UTIL O SIMILAR	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACIÓN EN BOLSA DE 10 KILOS	UTIL	SI CUMPLE	
9	900	PZA.	ESCOBA; ESCOBA DE ABANICO LARGA, DE 5 HILOS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	ESCOBA DE ABANICO LARGA, DE 5 HILOS.	RABER	SI CUMPLE	






DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROVEEDOR: MA. CECILIA FLORES FRAUSTO

PA RT	CANT.	U/M	DESCRIPCION SOLICITADA	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS	DESCRIPCION OFERTADA	MARCAS Y MODELOS OFERTADOS	DICTAMEN	OBSERVACIONES
10	800	PZA.	FIBRA: FIBRA VERDE GRANDE MARCA SCOTCH O SIMILAR, MEDIDAS DE 23 X15 CM.	SCOTCH O SIMILAR	FIBRA VERDE GRANDE MEDIDAS DE 23 X15 CM.	SCOTCH	SI CUMPLE	
11	800	PZA.	FIBRA: FIBRA METÁLICA NEGRA, TAMAÑO GRANDE. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	FIBRA METÁLICA NEGRA, TAMAÑO GRANDE.	3M	SI CUMPLE	
12	500	PZA.	FIBRA: FIBRA CON ESPONJA, TAMAÑO CHICA, MARCA 3M O SIMILAR.	3M O SIMILAR	FIBRA CON ESPONJA, TAMAÑO CHICA.	3M	SI CUMPLE	
13	400	BOTE	DESINFECTANTE LÍQUIDO. DESINFECTANTE LÍQUIDO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS. MARCA PINOL O SIMILAR.	PINOL O SIMILAR	DESINFECTANTE LÍQUIDO; PRESENTACIÓN EN BOTE DE 20 LITROS.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
14	500	PZA.	PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO. PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 70 GRs., AROMA INDISTINTO. MARCA WIESE O SIMILAR.	WIESE O SIMILAR	PASTILLA DESINFECTANTE PARA BAÑO DE 70 GRs., AROMAS CITRUS, LAVANDA, HERBAL, POTPURRI.	WIESE	SI CUMPLE	
15	900	PZA.	TRAPEADOR: TRAPEADOR MEDIANO DE 500 GRs., DEL N°26. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	TRAPEADOR MEDIANO DE 500 GRs., DEL N°26.	CHAPARRO	SI CUMPLE	
16	500	BOTE	SARRICIDA: SARRICIDA ECOLÓGICO; PRESENTACIÓN EN BOTE 20 LITROS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	SARRICIDA ECOLÓGICO; PRESENTACIÓN EN BOTE 20 LITROS.	NEUTRA CLEAN	SI CUMPLE	
17	60	PZA.	RECOGEDOR: RECOGEDOR PARA BASURA DE LÁMINA. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	RECOGEDOR PARA BASURA DE LÁMINA.	LIMPIO	SI CUMPLE	

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM- 59-19
 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PROVEEDOR : MA. CECILIA FLORES FRAUSTO

18	10000	PZA	COFIA: COFIA AUTOAJUSTABLE UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	COFIA AUTOAJUSTABLE UNITALLA, COLOR BLANCA	3M	SI CUMPLE	
19	10000	PZA.	CUBRE BOCA: CUBREBOCA UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA	INDISTINTA	CUBREBOCA UNITALLA, COLOR BLANCO,	3M	SI CUMPLE	
20	3000	PAR	GUANTES: GUANTES DE LATEX UNITALLA, COLOR INDISTINTO Y MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	GUANTES DE LATEX UNITALLA, TRANSPARENTES	DERMACARE	SI CUMPLE	
21	2000	PAR	GUANTES: GUANTES ROJOS ECONOMICOS, UNITALLA MARCA AMBIDERM O SIMILAR	AMBIDERM O SIMILAR	GUANTES ROJOS ECONOMICOS, UNITALLA	AMBIDERM	SI CUMPLE	

AREA TECNICA

LIC. RODRIGO MARTINEZ ESPARZA
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

AREA TÉCNICA

DANIEL ORTEGA CALVILLO
 AUXILIAR DE ADQUISICIONES

ENTE REQUIRENTE

JOSE LUIS MORALES LEON
 AUXILIAR DE ADQUISICIONES

.....

